



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»



ANEXO 2

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE SERVICIO EN GENERAL

CONTRATACION DEL SERVICIO DE UN ESPECIALISTA EN FACILITADOR DE ECAS, PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DEL CULTIVO DE CACAO EN EL DISTRITO DE ALEXANDER VON HUMBOLDT, PROVINCIA DE PADRE ABAD, DEPARTAMENTO DE UCAYALI”. CUI N° 2420957

1. SOLICITANTE:

Proyecto: “MEJORAMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DEL CULTIVO DE CACAO EN EL DISTRITO DE ALEXANDER VON HUMBOLDT, PROVINCIA DE PADRE ABAD, DEPARTAMENTO DE UCAYALI”. CUI N° 2420957.

2. ÁREA USUARIA:

- ✚ Gobierno Regional de Ucayali
- ✚ Gerencia Territorial de Padre Abad.
- ✚ Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Social.
- ✚ Proyecto: “Mejoramiento de la Cadena de Valor del Cultivo de Cacao en el Distrito De Alexander Von Humboldt, Provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali”. CUI N° 2420957.

3. INFORMACION PRESUPUESTAL

- ✚ **ESTRUCTURA** **FUNCIONAL** **PROGRAMATICA:**
10.009.0017.0121.2420957.6000009
- ✚ **PRODUCTO:** “Mejoramiento de la Cadena de Valor del Cultivo de Cacao en el Distrito de Alexander Von Humboldt, Provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali”. CUI N° 2420957.
- ✚ **META :** 008
- ✚ **FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Fideicomiso (5-18)

4. OBJETIVO DEL SERVICIO

La Gerencia Territorial de Padre Abad, viene ejecutando el Proyecto Cacao en el Distrito De Alexander Von Humboldt, que tiene por objetivo Mejorar los niveles de competitividad de la actividad cacaotera en el Distrito De Alexander Von Humboldt. Es por ello que solicito la **Contratación de UN ESPECIALISTA EN FACILITADOR ECAS**, el cual será dirigido al personal técnico del proyecto, Con el objetivo de adiestrar las capacidades técnicas a los personales del equipo técnico para difundir tecnologías apropiadas para la elaboración de la ejecución de sus ECAs y elaboración de sus materiales de las sesiones que realizaran con capacidad de transmitir el conocimiento tecnológico en manejo del cultivo de cacao a los agricultores, asimismo se realizaran en 02 partes (teórico y práctico), según el siguiente detalle:



C.c. Archivo
File Personal



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»

DETALLE	MISQUIYACU		MISQUIYACU	
UN ESPECIALISTA EN FACILITADORES DE ECAS	05/06/2026	06/06/2026	07/06/2026	08/06/2026
	local comunal (teórico)	local comunal (teórico)	parcela del señor ABNER ADRIAN CALIXTO (practico)	parcela del señor ABNER ADRIAN CALIXTO (practico)

5. FINALIDAD PUBLICA

El presente requerimiento tiene por finalidad pública contratar a UN ESPECIALISTA EN FACILITADOR ECAS, para el proyecto “Mejoramiento de la Cadena de Valor del Cultivo de Cacao en el Distrito de Alexander Von Humboldt, Provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali”. CUI N° 2420957, con la finalidad de fortalecer sus capacidades, destrezas y conciencia por el cual permitirá fortalecer el trabajo que vienen desarrollando en campo los integrantes del equipo técnico.

El taller se realizará con la participación de 25 integrantes del Equipo técnico del proyecto por los 4 días. Desarrollados en dos partes (teórico y práctico), en cada taller 25 participantes, según el siguiente detalle:

DETALLE	MISQUIYACU		MISQUIYACU	
UN ESPECIALISTA EN FACILITADORES DE ECAS	05/06/2026	06/06/2026	07/06/2026	08/06/2026
	local comunal (teórico)	local comunal (teórico)	parcela del señor ABNER ADRIAN CALIXTO (practico)	parcela del señor ABNER ADRIAN CALIXTO (practico)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META
✚ Fideicomiso (5-18)	008

6. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

El servicio en mención (FACILITADOR DE ECAS), será dirigido al equipo técnico del proyecto con la participación de (25 profesionales) del Proyecto cacao a fin de dar cumplimiento al Plan de Trabajo Anual 2026

6.1. ACTIVIDADES:

6.1.1. ACTIVIDADES DURANTE EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

Día 01 y 02: LOCAL COUNAL DEL CASERIO MISQUIYACU

- ✚ Acondicionamiento del ambiente donde se desarrollará el curso – local comunal del caserío Misquiayacu – Alexander Von Humboldt
- ✚ Recepción de participantes
- ✚ Presentación del especialista – facilitador
- ✚ Presentación del tema a desarrollarse
- ✚ Tema a desarrollarse



C.c. Archivo
File Personal





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»

- ✚ Refrigerio
- ✚ Dinámica
- ✚ Desarrollo de la 2da parte del tema
- ✚ Almuerzo
- ✚ Participación de asistentes - equipo técnico
- ✚ Agradecimiento del especialista por la atención prestada al desarrollo del taller

Día 03, Y 04: PARCELA DEL Sr. ABNER ADRIAN CALIXTO

- ✚ Acondicionamiento de la parcela donde se desarrollará las practicas
- ✚ Recepción de participantes
- ✚ Presentación del especialista – facilitador
- ✚ Elaboración de Materiales
- ✚ Tema a desarrollarse
- ✚ Refrigerio
- ✚ Dinámica con los participantes
- ✚ Desarrollo de la 2da parte del tema
- ✚ Almuerzo
- ✚ Agradecimiento del especialista por la atención prestada al desarrollo del taller

6.2. PLAN DE TRABAJO:

Día 01 y 02: LOCAL COMUNAL DEL CASERIO MISQUIYACU

- ✚ 7:30 am Acondicionamiento del ambiente donde se desarrollará en el caserío Misquiyacu
- ✚ 8:00 am Recepción de participantes
- ✚ 8: 20 am Presentación del especialista – facilitador
- ✚ 8:30 am Presentación del tema a desarrollarse
- ✚ 9:30 am Tema a desarrollarse
- ✚ 10:30 am Refrigerio
- ✚ 11:00 am Dinámica
- ✚ 11: 40 am Desarrollo de la 2da parte del tema
- ✚ 12:30 pm Almuerzo
- ✚ 2:00 pm Participación de asistentes - equipo técnico
- ✚ 3:40 pm Agradecimiento del especialista por la atención prestada al desarrollo del taller

Día 03 Y 04: PARCELA DEL BENEFICIARIO SR. ABNER ADRIAN CALIXTO

- ✚ 7:30 am Acondicionamiento de la parcela donde se desarrollará las practicas
- ✚ 8:00 am Recepción de participantes
- ✚ 8:10 am Presentación del especialista – facilitador
- ✚ 8:30 am Elaboración de Materiales
- ✚ 9:40 am Tema a desarrollarse
- ✚ 10:40 am Refrigerio
- ✚ 11:00 am Dinámica con los participantes
- ✚ 11:40 am Desarrollo de la 2da parte del tema



C.c. Archivo
File Personal



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»

- + 12:30 pm Almuerzo
- + 2:00 pm Desarrollo del tema 3ra parte
- + 3:30 pm Agradecimiento del especialista por la atención prestada al desarrollo del taller

6.3. ESTRUCTURA DE COSTOS DEL SERVICIO:

- Adjuntar Plan Operativo Anual

7. PERFIL DEL PROVEEDOR

7.1 DEL POSTOR

El proveedor deberá cumplir con los siguientes requisitos y acreditarlos, al momento de formalizar el contrato (orden de servicio).

- + Contar con personería natural o jurídica
- + Contar con curso taller de haber participado como facilitador de sesiones de 10 en ECAS de diferentes líneas productivas (café, cacao, plátano, etc).
- + Contar con un Registro Nacional de Proveedores (RNP)
- + Contar con código de cuenta interbancaria (CCI) – cuenta relacionada a número de RUC.
- + Contar con Registro Único de Contribuyentes (RUC) Vigente.

7.2 DEL PERSONAL CLAVE:

Requisitos:

- ✓ INGENIERO AGRÓNOMO, con conocimiento del manejo agronómico del cultivo de cacao, café, en condiciones de la región selva del país, haber realizado trabajos en el sector público y/o privado.
- ✓ Contar con colegiatura y habilidad
- ✓ Experiencia mínima de 02 años entre extensionista de campo, supervisor y/o coordinador de diferentes líneas productivas.
- ✓ Experiencia de haber realizado 01 capacitación en el tema a tratar en instituciones públicas y/o privadas.
- ✓ Contar como mínimo 01 curso o taller en Formación de Facilitadores en la metodología de escuelas de campo de agricultores.
- ✓ Contar con un curso o taller en Técnicas de Abonamiento y Poda Sincronizada en el cultivo de Cacao.

Acreditación:

La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) presentar el original de la cartilla de habilidad de la colegiatura (ii) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (iii) constancias o (iv) certificados o (v) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.



C.c. Archivo
File Personal



**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**



«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»

8. PLAZO DE EJECUCION

El plazo de ejecución del servicio se dará en el mes de Junio (días de servicio ejecutado), del presente año lectivo, asimismo el proveedor tiene un plazo de 15 días para solicitar el pago respectivo por el servicio prestado

Entregables	Porcentaje de avance	Contenido del entregable	Plazo máximo del servicio
Servicio	100 %	Servicio un FACILITADOR DE ECAS,	05 al 08 Junio

La presentación de los informes se debe realizar a través de uno de los siguientes canales, dentro del plazo establecido:

1. Mesa de Partes de la Gerencia territorial de Padre Abad: Dirección: Av. Carretera Federico Basadre Km.163
2. Mesa de Partes virtual de la Gerencia territorial de Padre Abad: mesadepartestga@gmail.com

Asimismo, el proveedor deberá presentar lo siguiente:

- + Solicitud de pago por el servicio prestado
- + Informe técnico del servicio
- + Lista de asistencia de participantes por cada fecha
- + Orden de servicio.

9. LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO

El lugar donde se prestará el servicio será en el Distrito de Alexander Von Humboldt, en la zona de intervención del proyecto **“Mejoramiento de la Cadena de Valor del Cultivo de Cacao en el Distrito de Alexander Von Humboldt, Provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali”**. CUI N° 2420957.

El taller en mención se realizará en 5 fechas y en 2 partes (teórico y práctico), con la participación de 20 integrantes del equipo técnico por día.



CASERIO Y/SECTOR	
MISQUIYACU	
05y06 /06/2026 LOCAL COMUNAL (TEÓRICO)	07 y 08/06/2026 parcela del señor ABNER ADRIAN CALIXTO (PRÁCTICO)

10. PENALIDADES.

En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la orden, se aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de retraso, calculado de acuerdo a la siguiente formula

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto vigente}}{F \times \text{Plazo vigente en días}}$$



C.e. Archivo
File Personal





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»

Donde:

F = 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días o;

F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.

El monto máximo de la penalidad por mora aplicable no puede exceder del diez por ciento (10 %) del monto total contratado. La entidad tiene el derecho a exigir, además de la penalidad, el cumplimiento de la obligación.

11. OTRAS PENALIDADES

De ser necesario, se deberá indicar penalidades distintas a la mora, las cuales deberán ser objetivas, razonables y congruentes con el objeto de la contratación, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto de la contratación o de ser el caso del ítem que debió ejecutarse. Se deberá elaborar un listado detallado de las penalidades, describiendo las situaciones, condiciones, etc., que deben ser objeto de penalidad, así como también, los montos o porcentajes que le corresponderían aplicar.

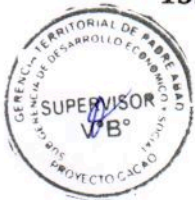
12. FORMA DE PAGO.

Los pagos se efectuarán mediante abonos en el Código de Cuenta Interbancaria (CCI) previa presentación del comprobante de pago correspondiente, para lo cual el Proveedor deberá comunicar su Código de Cuenta Interbancaria (CCI), para su validación, mediante una carta de autorización correspondiente.

El pago se realizará en pago UNICO después de la prestación del servicio otorgado, para lo cual el especialista presentará los informes en 02 copias por mesa de partes dirigido al Coordinador del proyecto, previo a ello se realizará conformidad de coordinador y ratificado por el supervisor del proyecto, así mismo por el responsable de Desarrollo Económico de la Gerencia Territorial de Padre Abad.

13. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La conformidad del servicio será otorgada por el Coordinador del proyecto, quien solicitará al Supervisor la verificación, dependiendo de la naturaleza de la prestación, la calidad, la cantidad y el cumplimiento de las condiciones contractuales, en un plazo que no exceda de los quince (15) días calendarios de ser recibidos estos, previa presentación del entregable y comprobante de pago, en concordancia a los presentes términos de referencia y por tanto, se generará la conformidad del servicio contratado según **FORMATO del ANEXO 10.**



14. **GARANTIA:**
No corresponde

15. **OBLIGACIÓN, ANTICORRUPCIÓN Y SOBORNO:**
EL PROVEEDOR declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores, ofrecido,

C.e. Archivo
File Personal



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»



negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, el PROVEEDOR se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, propiedad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participantes, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 30 de la Ley General de Contrataciones Públicas.

Además, EL PROVEEDOR se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

16. SOLUCION DE CONTROVERSIAS

Todos los conflictos que se deriven de la ejecución e interpretación de la presente contratación, son resueltos mediante trato directo, conciliación y/o acción judicial.

17. RESOLUCION DEL CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO

La Gerencia Territorial de Padre Abad puede resolver la Orden de servicio, en los siguientes casos:

- Por incumplimiento injustificado de las obligaciones contractuales, legales o reglamentarias a su cargo, pese a haber sido requerido para ello.
- Por acumulación del monto máximo de la penalidad por mora o por el monto máximo para otras penalidades, en la ejecución de la prestación a su cargo.
- Por paralización o reducción injustificada de la ejecución de la prestación, pese a haber sido requerido para corregir tal situación.
- Por caso fortuito o fuerza mayor que imposibilite de manera definitiva la continuidad de la ejecución, amparado en un hecho o evento extraordinario, imprevisible o irresistible; o por un hecho sobreviniente al perfeccionamiento del contrato, orden de compra o servicio que no sea imputable a las partes.
- Por el incumplimiento a las obligaciones establecidas en la cláusula anticorrupción durante la ejecución contractual, da derecho a la Gerencia Territorial de Padre Abad a resolver automáticamente y de pleno derecho al contrato, bastando para tal efecto que la Gerencia Territorial de Padre Abad, remita una comunicación informando que se ha producido dicha resolución, sin perjuicio de las acciones civiles, penales y administrativas a que hubiera lugar.

Asimismo, puede resolver de forma total o parcial la orden de servicio por mutuo acuerdo entre las partes, previa opinión del área usuaria.

18. GESTION DE RIESGO

No corresponde

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
ING. SEGUNDO ZENON CAMPO VILLACORTA
COORDINADOR PROYECTO CACAO
ALEXANDER VON HUMBOLDT

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
Ing. Ivan Toby Leon Cantalicio
SUPERVISOR PROYECTO CACAO
ALEXANDER VON HUMBOLDT

C.e. Archivo
File Personal